

# Revisión de Matrices de Indicadores para Resultados

**Entidad federativa**

Zacatecas

**Dependencia**

Coordinación Estatal de Planeación

**Dirección General Adjunta de Coordinación**

Dirección de Servicios Técnicos

Octubre de 2017

## Contenido

Antecedentes.....	3
Revisión de las MIR.....	4
Aspectos de mejora de las MIR.....	4
1. Instaurar la Política de Igualdad entre Mujeres y Hombres.....	4
2. Innovación Tecnológica en el Sector Agrícola.....	6
3. La Productividad del Sector Pecuario es Incrementada.....	7
4. Promover la Agroindustria en el Estado.....	8
5. Programa de Apoyo al Empleo con Fomento a la Equidad de Género y la no Discriminación.....	10
6. Productos Diversificados y Servicios Turísticos de Calidad.....	11
7. Procuración de Justicia Pronta y Expedita con la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.....	12
8. Seguridad Pública Estatal.....	13
9. Sistema Integral de Reclusión, Reinserción y Reintegración Social en el Estado.....	14
10. Sistema Integral de Movilidad.....	15
11. Consolidación del Sistema de Justicia Penal.....	17
12. Coordinación Institucional, Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Prevención Delictiva.....	19
13. Infraestructura para el Aprovechamiento del Agua.....	20
14. Programa para el Desarrollo del Sector Artesanal.....	22
15. Promoción para Atracción de Inversiones.....	24
16. Articulación y Fomento del Sector de Tecnologías de la Información del Estado de Zacatecas.....	25
17. Acceso a Financiamiento a las Empresas y Actividades Productivas de la Entidad.....	27
18. Programa para la Competitividad de las MIPyMES, Emprendedores y la Comercialización.....	28
19. Programa de Crecimiento Sustentable de Pequeña y Mediana Minería.....	29
20. Programa de Industrialización y Comercialización de los Productos del Campo.....	30
21. Promoción Incrementada de la Oferta Turística a Nivel Nacional e Internacional.....	32
22. Infraestructura Turística Incrementada en los Pueblos Mágicos y Municipios con Mayor Vocación Turística.....	33
23. Gestión Pública Basada en Resultados.....	34

## Antecedentes

En el marco de las atribuciones del CONEVAL para actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales de las dependencias y autoridades estatales y municipales, el pasado 27 de enero de 2017, el CONEVAL y el Gobierno del estado de Zacatecas firmaron un Convenio de coordinación<sup>1</sup> para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social estatal para su mejora continua.

Derivado de este convenio, la Coordinación Estatal de Planeación del estado solicitó por medio del Oficio No.COEPLA 0512/2017 una capacitación para la revisión de Matrices de Indicadores para Resultados de seis programas relacionados con el desarrollo social, con el objetivo de mejorar su estructura y precisar la eficacia en la aplicación de los programas y recursos, a la par el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2017 del estado de Zacatecas<sup>2</sup> establece una revisión de las matrices de indicadores de resultados de los programas de Empleo y Seguridad.

A partir de lo anterior, el CONEVAL diseñó una estrategia de atención, la cual consistió en capacitar al personal de la Coordinación Estatal de Planeación, Procuraduría General de Justicia del estado, Secretaría de Economía, Secretaría de Finanzas, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría del Campo, Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Turismo sobre la metodología del Marco Lógico. De esta manera, del 10 al 12 de julio de 2017 se impartió el “Curso - Taller de Marco Lógico para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados”, donde participaron programas de la Secretaría de las Mujeres, Secretaría del Campo, Secretaría de Economía, Secretaría de Turismo y de la Secretaría de Seguridad.

Con base al PAE, y con el fin de dar seguimiento al proceso de mejora de las matrices de indicadores del gobierno del estado de Zacatecas, el presente documento tiene por objeto identificar el avance de los instrumentos de cada programa en materia de diseño. Cabe mencionar que con base a los comentarios y observaciones emitidos en este documento, los responsables

---

<sup>1</sup> Convenio de coordinación No. SE/3/2017

[http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Zacatecas/Documents/Convenio\\_No.SE\\_3\\_2017\\_Zacatecas.pdf](http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Zacatecas/Documents/Convenio_No.SE_3_2017_Zacatecas.pdf)

<sup>2</sup> Para mayor información, puede consultar el Programa Anual de Evaluación del estado de Zacatecas en la siguiente liga: <http://upla.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/Evaluacion%20de%20desempe%C3%B1o%202017/PAT2017.pdf>

de los programas deberán retroalimentar el diseño cada una de las matrices de indicadores para resultados.

## Revisión de las MIR

La revisión consistió en valorar las matrices a partir de cuatro criterios:

- Orientación a resultados del propósito. ¿Refleja el propósito un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?
- Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito. ¿Son necesarios más componentes para alcanzar el propósito establecido? ¿Son indispensables todos los componentes para alcanzar el propósito establecido?
- Características mínimas de los indicadores. ¿Cumplen los indicadores con las características mínimas para monitorear el programa?
- Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación. Los medios de verificación, ¿son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa? ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes con el resumen narrativo?

## Aspectos de mejora de las MIR

A continuación se presentan comentarios de cada matriz, que se deberán considerar en la estrategia para consolidar el diseño de las matrices de indicadores.

### 1. Instaurar la Política de Igualdad entre Mujeres y Hombres

#### Descripción

Este programa tiene como fin “Entidades de la administración pública estatal y organismos autónomos instrumentan políticas públicas con perspectiva de género y de derechos humanos”. Su propósito es “Las entidades de la administración pública estatal y los organismos autónomos instrumentan políticas públicas con perspectiva de género y de derechos humanos”. Para alcanzar esto, se han planteado cinco componentes, los cuales se refieren a las políticas, programas públicos elaborados con perspectiva de igualdad de género y créditos de proyectos productivos.

#### **A) Orientación a resultados del propósito**

- Se identificó que el objetivo del fin y del propósito son idénticos, por lo anterior, es importante que reconozcan que el fin es un objetivo superior a cuyo logro del programa contribuirá de manera significativa a un objetivo de desarrollo u objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, mientras que el propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. Se recomienda cambiar la redacción del objetivo del fin y del propósito considerando lo siguiente:

La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.

Para identificar el fin, se toma como punto de partida el propósito y se responde a la pregunta ¿para qué se busca lograr el objetivo principal del programa (propósito)?

#### **B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

- Los componentes son los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con el propósito.

Para la identificación de los componentes, es necesario responder a la pregunta: ¿qué bienes y servicios se deben entregar para lograr el propósito?

En el caso de los componentes de la matriz, es recomendable que se redacten como objetivos logrados, es decir, cursos realizados, apoyos entregados, inspecciones realizadas, etc.

#### **C) Características mínimas de los indicadores**

- No todos los indicadores cuentan con las características que se deben considerar para su construcción. Se sugiere redactar los indicadores como sigue: "el tipo de método de cálculo seleccionado (porcentaje, tasa, índice, promedio, etc.) + variable de desempeño del programa + variable de comparación".

Se sugiere que los objetivos enunciados sean claros (saber exactamente qué es lo que se quiere medir).

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:

- 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
- 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 2. Innovación Tecnológica en el Sector Agrícola

### Descripción

Este programa tiene como fin “Lograr la capitalización del campo zacatecano mediante el impulso de acciones que tiendan a mejorar el ingreso de los productores del sector agrícola”. Su propósito es “La productividad del sector agrícola es incrementada”. Para lograrlo, la matriz de indicadores señala un componente que se refiere a proyectos para un eficiente desarrollo tecnológico.

#### A) Orientación a resultados del propósito

El objetivo de propósito está orientado a resultados. Sin embargo, falta precisar la ubicación territorial, además se identificó que el programa *Infraestructura para el Aprovechamiento del Agua* tiene el mismo propósito, en caso de que la población beneficiaria sea diferente se sugiere delimitar en cada propósito el alcance, en caso contrario deberán modificar el propósito para que sea único en la solución del problema.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Los componentes se deben redactar como bienes y servicios que el programa entrega a la población objetivo para cambiar sus condiciones de vida. Se sugiere que estén redactados de la siguiente manera: “Productos terminados o servicios proporcionados” + “Verbo en participio pasado”.

La redacción del componente refleja de manera poco clara los bienes y servicios que entrega el Programa, ya que menciona los “proyectos para un eficiente desarrollo tecnológico” en lugar de los resultados que se espera lograr con dichos proyectos.

Es recomendable que los componentes se redacten como objetivos logrados, es decir, apoyos económicos entregados, capacitaciones realizadas, inspecciones realizadas.

#### C) Características mínimas de los indicadores

- No todos los indicadores cuentan con las características que se deben considerar para su construcción. Se sugiere redactar los indicadores como sigue: "el tipo de método de cálculo seleccionado (porcentaje, tasa, índice, promedio, etc.) + variable de desempeño del programa + variable de comparación". Ejemplo: "Porcentaje de solicitudes respondidas en el año  $t$  respecto de las solicitudes recibidas en el año  $t'$ ".

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

### **3. La Productividad del Sector Pecuario es Incrementada**

#### **Descripción**

Este programa tiene como fin "Lograr la capitalización del campo zacatecano mediante el impulso de acciones que tiendan a mejorar el ingreso de los productores del sector pecuario, silvícola y pesquero". Su propósito es "La productividad del sector pecuario, silvícola y pesquero es incrementada". Para alcanzar esto, se ha planteado un solo componente, el cual se refiere a la implementación de acciones para incrementar la actividad pecuaria, silvícola y acuícola.

#### **A) Orientación a resultados del propósito**

- El objetivo de propósito está orientado a resultados. Sin embargo, falta precisar la población objetivo y la ubicación territorial. Ejemplo: La productividad de los productores "x<sup>3</sup>" del estado de Zacatecas es incrementada.

#### **B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

- Los componentes se deben redactar como bienes y servicios que el programa entrega a la población objetivo para cambiar sus condiciones de vida. Se sugiere que estén redactados

---

<sup>3</sup> Se sugiere establecer un grupo determinado de la población objetivo, en caso de que se consideren los tres sectores (pecuario, silvícola y pesquero) es importante mencionar los bienes y servicios que cada sector recibirá en los componentes.

de la siguiente manera: “Productos terminados o servicios proporcionados” + “Verbo en participio pasado”.

Por otra parte, es preciso señalar que el componente que se refiere a *implementación de acciones* no es claro ni suficiente para cumplir con el propósito, puesto que se refiere a acciones generales.

Por lo anterior, se sugiere que los componentes se refieran a cosas tangibles y resultados logrados, es decir, obras concluidas, capacitación realizada, equipos instalados, apoyo económico entregado, etc.

#### **C) Características mínimas de los indicadores**

- Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan variables de interés y variables de comparación.

No se debe repetir indicadores en distintos niveles de la MIR debido a que miden objetivos diferentes.

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## **4. Promover la Agroindustria en el Estado**

### **Descripción**

Este programa tiene como fin “Lograr la capitalización del campo zacatecano mediante el impulso de acciones que tiendan a mejorar el ingreso de los productores del sector agroindustrial”. Su propósito es “La productividad del sector agroindustrial es incrementada”. Para alcanzar esto, se ha planteado un solo componente, el cual se refiere a promover la agroindustria mediante proyectos.



#### **A) Orientación a resultados del propósito**

- El objetivo de propósito está orientado a resultados. Sin embargo, falta precisar la población objetivo y la ubicación territorial.

Ejemplo. La productividad de los productores agroindustriales del estado de Zacatecas es incrementada.

#### **B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

- Los componentes se deben redactar como bienes y servicios que el programa entrega a la población objetivo para cambiar sus condiciones de vida. Se sugiere que estén redactados de la siguiente manera: “Productos terminados o servicios proporcionados” + “Verbo en participio pasado”.

Por otra parte, es preciso señalar que el componente que se refiere a *promover la agroindustria mediante proyectos* no es claro ni suficiente para cumplir con el propósito, porque no menciona de manera específica cuáles serán los bienes y servicios que entregará el programa para cumplir con el propósito.

Por lo anterior, se sugiere que los componentes se refieran a cosas tangibles y resultados logrados, es decir, obras concluidas, capacitación realizada, equipos instalados, apoyo económico entregado, etc.

#### **C) Características mínimas de los indicadores**

- Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan variables de interés y variables de comparación.

No se debe repetir indicadores en distintos niveles de la MIR debido a que miden objetivos diferentes.

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:

- 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
- 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.

- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 5. Programa de Apoyo al Empleo con Fomento a la Equidad de Género y la no Discriminación

### Descripción

Este programa tiene como fin “Contribuir a disminuir las tasas de desocupación”. Su propósito es “La población demandante de empleo es capacitada y vinculada a la oferta laboral”. Para ello, han establecido cinco componentes, los cuales se refieren a las capacitaciones, colocación de personas en empleos, apoyos con maquinaria, contratos temporales.

#### A) Orientación a resultados del propósito

- El propósito no está orientado a resultados, pues hace referencia a servicios otorgados y no refleja directamente un cambio en las condiciones de vida de la población. De igual manera, se sugiere especificar, modificando la redacción o en una nota al pie, qué se entiende por “vinculada a la oferta laboral”. ¿Significa que tendrán empleo o solo se vinculará a la oferta y demanda sin importar si consiguen empleo?

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Los componentes son necesarios y suficientes, pero no cumplen con la redacción sugerida. Éstos deben reflejar los bienes y servicios que entregará el programa para lograr su propósito. Se sugiere redactarlos de la siguiente manera: “Productos terminados o servicios proporcionados” + “Verbo en participio pasado”. Ejemplo: 1 “Apoyo económico para proyectos entregado. 2. Capacitaciones impartidas”.

Por otra parte, es preciso señalar que el componente que se refiere al apoyo a emprendedores a través de maquinaria y equipo adecuado, no está vinculado directamente al propósito expresado, es decir, contar con maquinaria y equipo no vincula a las personas a la oferta laboral, más bien, les brinda la oportunidad de autoemplearse o mejorar sus procesos productivos.

#### C) Características mínimas de los indicadores

- No todos los indicadores cuentan con las características que se deben considerar para su construcción. Se sugiere redactar los indicadores como sigue: “el tipo de método de cálculo seleccionado (porcentaje, tasa, índice, promedio, etc.) + variable de desempeño del programa + variable de comparación”.

#### D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación

En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:

- 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
- 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 6. Productos Diversificados y Servicios Turísticos de Calidad

### Descripción

Este programa tiene como fin “Contribución a la generación de empleos en el estado de Zacatecas”. Su propósito es “El sector turístico con alta calidad y mayor diversificación”. Para alcanzar esto, se ha planteado tres componentes, los cuales se refieren a nuevos productos, prestadores de servicios capacitados, rutas y registro de empresas turísticas.

#### A) Orientación a resultados del propósito

- El objetivo de propósito no es claro, debido a que no se identifica el cambio esperado al recibir los bienes y servicios que produce el programa, por lo cual, es necesario especificar la ubicación territorial de la población objetivo y el efecto obtenido. De igual manera, se sugiere especificar, modificando la redacción o en una nota al pie, qué se entiende por “alta calidad y mayor diversificación”.

Ejemplo: Los municipios y regiones turísticas del estado de Zacatecas mejoran la oferta turística.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Una vez establecido el propósito de manera clara, podrá señalarse si los componentes a los que se refiere la MIR son suficientes y necesarios.

#### C) Características mínimas de los indicadores

- No se debe repetir indicadores en distintos niveles de la MIR debido a que miden objetivos diferentes, como es el caso de los indicadores de propósito y de componentes.

Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan las variables de interés pertinentes.

**D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:

- 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
- 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 7. Procuración de Justicia Pronta y Expedita con la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

### Descripción

Este programa tiene como fin “Contribuir a eliminar la impunidad a través de la aplicación de las leyes”. Su propósito es “la población zacatecana recibe una procuración de justicia pronta, expedita y con apego irrestricto a las leyes en el nuevo sistema de justicia penal, abatiendo el rezago en averiguaciones previas, integración de procedimientos y dictámenes periciales”. Para alcanzar esto, se ha planteado un solo componente, el cual se refiere a “operando el sistema de justicia penal de manera pronta y expedita”.

**A) Orientación a resultados del propósito**

- El objetivo a nivel de propósito no es claro debido a que se incorpora un segundo objetivo que puede aludir a algunos de los componentes y actividades del programa: “abatiendo el rezago en averiguaciones previas, integración de procedimientos y dictámenes periciales”. Se sugiere modificar la redacción del objetivo para que sea único y sea diferente de los componentes y actividades e incluir una nota a pie de página en la que se definan los conceptos básicos que integran el propósito, como “justicia pronta y expedita” y “apego irrestricto a las leyes”.

**B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

- Los componentes deben referirse a los bienes y servicios que deben ser producidos o entregados por el programa para cumplir con el propósito. Por lo cual, el componente no debe ser similar al propósito.

Se sugiere redactar los componentes de la siguiente manera: “Productos terminados o servicios proporcionados” + “Verbo en participio pasado”. Ejemplo. 2. Procesos realizados”. Por otra parte, se sugiere considerar que el componente está redactado de manera general, lo que dificulta identificar si los bienes y servicios que se busca entregar o producir son necesarios y suficientes para cumplir con el propósito.

Por lo anterior, se sugiere que los componentes se refieran a cosas tangibles y resultados logrados, es decir, obras concluidas, capacitación realizada, equipos instalados, apoyo económico entregado, etc.

### **C) Características mínimas de los indicadores**

- La metodología estable que los indicadores deben ser diferentes por nivel de la MIR, debido a que miden objetivos diferentes, como es el caso de los indicadores de propósito y de componentes.

### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## **8. Seguridad Pública Estatal**

### **Descripción**

Este programa tiene como fin “Aumentar la calidad de vida de los Zacatecanos, incrementando la seguridad”. Su propósito es “Incrementar los servicios de vigilancia otorgados a la ciudadanía”. Para alcanzar esto, se han planteado dos componente, los cuales se refiere a operativos realizados y a la administrar los recursos materiales, humanos y financieros.

### **A) Orientación a resultados del propósito**

- El objetivo a nivel propósito no está orientado a resultados, pues hace referencia a un servicio otorgado y no refleja directamente un cambio en las condiciones de vida de la población. Adicionalmente, no se precisa la población objetivo ni la ubicación territorial. Se sugiere identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado: población objetivo + el efecto obtenido. Por ejemplo, la población zacatecana incrementa su seguridad.

**B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

- Los componentes pueden ser suficientes y necesarios siempre y cuando quede clara la definición del propósito.

Los componentes deben referirse a los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa para cumplir el propósito; por tal motivo, se sugiere considerar si “administrar los recursos materiales, humanos y financieros” es un servicio o una acción que se debe realizar para producir o entregar los componentes.

**C) Características mínimas de los indicadores**

- No se debe repetir indicadores en distintos niveles de la MIR debido a que miden objetivos diferentes, como es el caso de los indicadores de propósito y de componentes.

Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan las variables de interés pertinentes.

**D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 9. Sistema Integral de Reclusión, Reinserción y Reintegración Social en el Estado

### Descripción

Este programa tiene como fin “lograr la reinserción social”. Su propósito es “dar cumplimiento estricto a las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales”. Para alcanzar esto, se han planteado dos componentes, los cuales se refieren a la vigilancia carcelaria realizada y la reinserción integral del interno.

**A) Orientación a resultados del propósito**

- El objetivo a nivel propósito no está orientado a resultados, pues no refleja directamente un cambio en las condiciones de vida de la población y no queda clara la lógica vertical entre el propósito y el fin. Adicionalmente, no se precisa la población objetivo ni la ubicación territorial.

Se sugiere identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado: población objetivo + el efecto obtenido. Ejemplo: la población interna en los centros penitenciarios del estado se rehabilita para su reincorporación a la sociedad.

**B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

- Los componentes no están vinculados directamente al propósito expresado “Dar cumplimiento estricto a las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales”. Se sugiere considerar el replanteamiento del propósito como se indica en el apartado previo.

**C) Características mínimas de los indicadores**

- Se sugiere considerar indicadores que permitan medir los resultados en los objetivos de nivel fin y propósito.

Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan las variables de interés pertinentes.

**D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:

- 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
- 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

**10. Sistema Integral de Movilidad**



## Descripción

Este programa tiene como fin “Mejorar la movilidad en las vialidades del Estado”. Su propósito es “Dar mayor cobertura a los servicios viales”. Para alcanzar esto, se han planteado dos componentes, los cuales se refiere a la vigilar y controlar el transporte público y a la vigilancia vial.

### A) Orientación a resultados del propósito

- Es importante hacer hincapié en que la aplicación del programa no es suficiente para conseguir el objetivo en el fin; el alcance de éste depende de la suma de muchas intervenciones desarrolladas por otros programas, instituciones o incluso otros niveles de gobierno. Sin embargo, el programa sí debe contribuir de manera significativa a alcanzar dicho nivel de objetivo. Por tanto, el fin se redacta utilizando la palabra “contribuir”, con lo que se deja en claro que el programa no es el único que debe intervenir para el logro de dicho fin.

Para identificar el Fin, se toma como punto de partida el propósito y se responde a la pregunta ¿para qué se busca lograr el objetivo principal del programa (propósito)?

En cuanto al propósito es importante definir con claridad quien es la población objetivo porque en la MIR se requiere saber quien recibirá los apoyos, ¿serán los trasportistas privados o concesionados, los usuarios de transporte público? Lo que se requiere saber es quien serán los beneficiarios.

El propósito debe responder a las preguntas:

¿El Propósito expresa un solo objetivo?

¿En el Propósito está claramente identificado el cambio que se quiere lograr y la población objetivo?

¿El Propósito del programa, es un medio para lograr el Fin?

Así, definir el Propósito del programa como “Dar mayor cobertura a los servicios viales” es incorrecto iniciar la definición con un verbo ya que éste denota acción y así no estaría representando como algo ya logrado.

Se acostumbra expresar el Propósito como una situación alcanzada. Ejemplo: “Cobertura en los servicios viales del estado de Zacatecas incrementada”.

### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Es recomendable que los componentes se redacten como objetivos logrados, es decir, apoyos entregados, capacitaciones impartidas, inspecciones realizadas.

Se debe mencionar que definir un componente como “Dar mayor cobertura a los servicios viales” o “Vigilar y controlar el transporte público” es incorrecto, ya que ambas oraciones gramaticales expresan acciones. Lo correcto es definirlos como “Asistencia técnica a los



servicios viales realizada” y “Capacitaciones a operadores de transporte público impartidos”, puesto que expresan un estado ya alcanzado.

En el caso de las actividades se recomienda que se inscriban en una lista en orden cronológico, agrupadas por cada componente y señaladas por un número o código que permita identificar a qué componente está asociada cada actividad.

Para identificar las actividades, es conveniente preguntarse: ¿qué se necesita hacer para producir el bien o servicio que se le entrega a la población objetivo?

#### **C) Características mínimas de los indicadores**

- Se sugiere redactar los indicadores como sigue: "el tipo de método de cálculo seleccionado (porcentaje, tasa, índice, promedio, etc.) + variable de desempeño del programa + variable de comparación”.

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## **11. Consolidación del Sistema de Justicia Penal**

### **Descripción**

Este programa tiene como fin “Contribuir a la aplicación de la Reforma del sistema de justicia penal en el Estado”. Su propósito es “Vigilar la aplicación de la normatividad del Sistema de Justicia Penal”. Para alcanzar esto, se han planteado dos componentes, los cuales se refiere a la consolidar el área de servicios auxiliares y dotar de las herramientas para el cumplimiento del Sistema de Justicia Penal.

#### **Orientación a resultados del propósito**

- El objetivo de nivel fin y el de nivel propósito son similares. El propósito debe referirse al cambio esperado en la población como resultado de recibir bienes o servicios que produce

el programa; mientras que el fin establece el objetivo estratégico en cual el programa busca contribuir.

Vigilar la aplicación de la normatividad del Sistema de Justicia Penal, pareciera una actividad más que un cambio sobre una población objetivo en específico. Para construir el propósito, se sugiere identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado.

#### **A) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

- Los componentes deben referirse a los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa para cumplir el propósito, por lo que se sugiere redactarlos de la siguiente manera: “Productos terminados o servicios proporcionados” + “Verbo en participio pasado”.

Se sugiere analizar si los componentes definidos son suficientes para lograr el propósito del programa.

#### **B) Características mínimas de los indicadores**

- Se sugiere considerar indicadores que permitan medir los resultados en los objetivos de nivel fin y propósito. Por ejemplo, en el indicador de propósito, el “porcentaje del número de causas” no permite medir el grado de “aplicación de la normatividad del Sistema de justicia penal”.

Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan las variables de interés pertinentes para cada objetivo definido.

Adicionalmente, es pertinente revisar y especificar la definición de cada una de las variables que se incorporan en los indicadores como “Número de causas”, “Número herramientas programadas”, entre otros.

No se debe repetir indicadores en distintos niveles de la MIR debido a que miden objetivos diferentes, como es el caso del indicador del propósito y el de la actividad “Vigilancia”.

#### **C) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.

- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 12. Coordinación Institucional, Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia y Prevención Delictiva

### Descripción

Este programa tiene como fin “Cumplir con los requisitos establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la profesionalización, capacitación, evaluación del personal de las corporaciones policiales, Implementar el Programa Estatal para la prevención del delito y fortalecer los sistemas de inteligencia, vigilancia en el estado”. Su propósito es “La población zacatecana se beneficia con los programas del Sistema Nacional de Seguridad Pública”. Para alcanzar esto, se ha planteado doce componentes, los cuales se refiere al desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas.

#### A) Orientación a resultados del propósito

- El fin es un objetivo superior a cuyo logro el programa contribuirá de manera significativa. Dicho objetivo corresponderá a resolver un problema que se han detectado y que han sido considerado estratégico para la población, la región, comunidad o institución.

Por lo anterior el fin deberá contribuir con lo que se deja en claro que el programa no es el único que debe intervenir para el logro de dicho fin. Ejemplo: “Contribuir a fortalecer los esquemas de prevención al delito”

El propósito no está orientado a resultados, porque no refleja directamente un cambio en las condiciones de vida de la población. De igual manera, se sugiere revisar que la población objetivo incluya los siguientes elementos: ubicación territorial, características o criterios de focalización (edad, sexo, condición de pobreza o vulnerabilidad, etc.) y magnitud del problema.

Para el caso del propósito se recomienda expresarlo como una situación alcanzada por la población, no como un resultado deseado por el programa.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Los componentes son los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con el propósito.

Para poder seleccionar los bienes y servicios que se van a entregar, es importante tener en cuenta el marco institucional del programa, ya que los medios identificados dentro de las atribuciones del programa se convertirán en los componentes de la MIR.

Es recomendable que los componentes se redacten como objetivos logrados, es decir, apoyos entregados, capacitaciones impartidas, inspecciones realizadas.

En el caso de las actividades se recomienda que se inscriban en una lista en orden cronológico, agrupadas por cada componente y señaladas por un número o código que permita identificar a qué componente está asociada cada actividad.

Para identificar las actividades, es conveniente preguntarse: ¿qué se necesita hacer para producir el bien o servicio que se le entrega a la población objetivo?

#### **C) Características mínimas de los indicadores**

Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan variables de interés y variables de comparación.

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

### **13. Infraestructura para el Aprovechamiento del Agua**

#### **Descripción**

Este programa tiene como fin “Lograr la capitalización del campo zacatecano mediante el impulso de acciones que tiendan a mejorar el ingreso de los productores del sector hidroagrícola”. Su propósito es “La productividad del sector agropecuario es incrementada”. Para alcanzar esto, se ha planteado un solo componente, el cual se refiere al manejo sustentable del agua que es implementado.

**A) Orientación a resultados del propósito**

- El fin es un objetivo superior a cuyo logro el programa contribuirá de manera significativa. Dicho objetivo corresponderá a resolver un problema que se han detectado y que han sido considerado estratégico para la población, la región, comunidad o institución.

Por lo anterior el fin deberá contribuir con lo que se deja en claro que el programa no es el único que debe intervenir para el logro de dicho fin. Ejemplo: “Contribuir a mejorar el ingreso de los productores hidroagrícolas”.

El objetivo de propósito está orientado a resultados. Sin embargo, falta precisar la ubicación territorial, debido a que, se identifica que el programa *Innovación Tecnológica en el Sector Agrícola* tiene el mismo propósito al de *Infraestructura para el Aprovechamiento del Agua*, en caso de que la población beneficiaria sea diferente se sugiere delimitar en cada propósito el alcance, en caso contrario deberán modificar el propósito para que sea único en la solución del problema.

Ejemplo:

La productividad de los productores agropecuarios del sureste del estado de Zacatecas es incrementada.

La productividad de los productores agropecuarios de las zonas marginadas del estado de Zacatecas es incrementada.

**B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

- Una vez clarificado el propósito es necesario verificar que los Componentes otorgados son los necesarios y suficientes para su cumplimiento, o si es necesario modificarlos. En el esquema planteado, el manejo sustentable del agua no es suficiente para incrementar la productividad del sector agropecuario.

**C) Características mínimas de los indicadores**

- Una vez modificado el resumen narrativo, es necesario integrar al menos un indicador de resultados que mida su cumplimiento. Se sugiere establecer los indicadores como una relación de dos variables: una relacionada con el desempeño del programa y otra contra la cual se comparará su desempeño. El nombre del indicador debe redactarse: "unidad de medida (porcentaje, tasa, índice, promedio, etc.) + variable de desempeño del programa + variable de comparación, por ejemplo "porcentaje + de población atendida + respecto al total de la población objetivo".

Una vez modificado el Indicador se debe incluir la fórmula.

**D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 14. Programa para el Desarrollo del Sector Artesanal

### Descripción

Este programa tiene como fin “Los talleres artesanales se consolidan como empresas eficientes y competitivas”. Su propósito es “El sector artesanal presenta un crecimiento sostenido en su producción y competitividad”. Para alcanzar esto, se han planteado tres componentes, los cuales se refieren a investigaciones artesanales, promoción de la artesanía, y a la calidad de la producción artesanal.

**A) Orientación a resultados del propósito**

- La redacción del Fin podría ser el Propósito por lo que se precisa que el fin es un objetivo superior a cuyo logro el programa contribuirá de manera significativa. Dicho objetivo corresponderá a resolver un problema que se ha detectado y que ha sido considerado estratégico para la población, la región, comunidad o institución.

Por lo anterior el fin deberá contribuir con lo que se deja en claro que el programa no es el único que debe intervenir para el logro de dicho fin. Ejemplo: “Contribuir a mejorar la economía del sector rural”.

El objetivo de propósito requiere que sea uno solo, la razón de ello es la claridad acerca de cuál es la problemática que se busca solucionar con el programa, además de que la medición de los resultados se vuelve compleja. Ejemplo: La producción artesanal del estado de Zacatecas es incrementada.

**B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

Una vez clarificado el propósito es necesario verificar que los Componentes otorgados son los necesarios y suficientes para su cumplimiento, o si es necesario modificarlos. En el esquema planteado se sugiere que los Componentes se refieran a cosas tangibles y resultados logrados, es decir, obras concluidas, capacitación realizada, equipos instalados, Apoyo económico para alimentación entregado, etc.

No queda claro cuál es el bien o servicio al referirse “calidad de la producción artesanal”.

**C) Características mínimas de los indicadores**

- Se sugiere que cada indicador sea diferente en cada nivel, se pueden utilizar los mismos indicadores siempre y cuando sean en el mismo nivel de la MIR.

Cada indicador mide un aspecto diferente en la MIR:

- En el fin se mide la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución del objetivo estratégico de la dependencia o entidad.
- En el propósito se mide el cambio generado por el programa en la población objetivo.
- En los componentes se mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa. Debe considerarse al menos un indicador para cada componente y, pueden medirse con mayor frecuencia de manera mensual, trimestral, semestral o anual.
- En las actividades se miden los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes y su medición puede hacerse con una periodicidad menor que la de los indicadores de los otros niveles de objetivo.

**D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:

- 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
- 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.



## 15. Promoción para Atracción de Inversiones

### Descripción

Este programa tiene como fin “Contribuir a la atracción de inversiones generadoras de empleo que impulsen el desarrollo económico”. Su propósito es “Las inversiones nacionales y extranjeras crecen en la entidad y las empresas establecidas se consolidan”. Para alcanzar esto, se han planteado cuatro componentes, los cuales se refieren a la atracción de inversiones, modernización administrativa y soporte técnico.

#### A) Orientación a resultados del propósito

- El objetivo a nivel fin es un objetivo superior a cuyo logro el programa contribuirá de manera significativa. Dicho objetivo corresponderá a resolver un problema que se han detectado y que han sido considerado estratégico para la población, la región, comunidad o institución. Ejemplo: Contribuir a la generación de empleo a través de inversión nacional y extranjera.

En este sentido es necesario adecuar el fin así como el componente “*atracción de inversiones*” debido a que es lo mismo y genera confusión, por lo que se sugiere que el componente pueda ser “*Promoción de inversiones promovida*”.

El objetivo a nivel propósito está orientado a resultados; sin embargo, se plantean dos objetivos en uno solo: “Las inversiones nacionales y extranjeras crecen en la entidad” y “las empresas establecidas se consolidan”.

Se sugiere modificar la redacción para identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Es importante analizar si los componentes son los necesarios y suficientes para realizar el propósito, pues la mayor parte de ellos se centran en mejoras administrativas y de gestión y no en un bien o servicio que se ofrecerá a la población objetivo.

Se sugiere analizar si los bienes y servicios que se busca entregar para lograr el propósito se encuentran dentro de las atribuciones del programa.

#### C) Características mínimas de los indicadores

- Se sugiere considerar indicadores que permitan medir los resultados en los objetivos de nivel fin y propósito.



Adicionalmente, se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan las variables de interés pertinentes para cada objetivo definido.

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## **16. Articulación y Fomento del Sector de Tecnologías de la Información del Estado de Zacatecas**

### **Descripción**

Este programa tiene como fin “Contribuir al desarrollo del Sector de Tecnologías de la Información en el Estado de Zacatecas”. Su propósito es “Empresas e instituciones educativas del sector de tecnologías de la información son apoyados incrementando su competitividad, favoreciendo el crecimiento del sector en la entidad”. Para alcanzar esto, se han planteado cuatro componentes, los cuales se refieren a capacitaciones, participación y organización de foros, congresos y exposiciones.

#### **A) Orientación a resultados del propósito**

- Cada programa debe tener un Propósito único, ya que si existe más de uno no habrá claridad respecto a qué espera lograr, por lo que, afectaría la ejecución del programa.

El objetivo a nivel propósito se plantean varios objetivos en uno solo: “empresas incrementan su competitividad”, y “se favorece el crecimiento del sector en la entidad”.

Por otro lado, se sugiere especificar, modificando la redacción o en una nota al pie, qué se entiende por “competitividad”.

Una parte del objetivo a nivel propósito es similar al objetivo de fin: “Favoreciendo el crecimiento del sector en la entidad y “Contribuir al desarrollo del sector... en el estado de Zacatecas”. El propósito debe referirse al cambio esperado en la población como resultado

de recibir bienes o servicios que produce el programa; mientras que el fin establece el objetivo estratégico en cual el programa busca contribuir.

**B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

Se sugiere analizar si los componentes son los necesarios y suficientes para alcanzar el propósito establecido, ya que únicamente con la capacitaciones, participación y organización de foros, congresos y exposiciones no es posible incrementar la competitividad de las empresas e instituciones educativas del sector de tecnologías de la información, entendiendo que la competitividad está determinada por la productividad y la productividad hace referencia a la facultad que tienen las empresas de producir más con los recursos que poseen.

Se deberán redactar los componentes de la siguiente manera: “Productos terminados o servicios proporcionados” + “Verbo en participio pasado”.

**C) Características mínimas de los indicadores**

- No se debe repetir indicadores en distintos niveles de la MIR debido a que miden objetivos diferentes, como es el caso de los indicadores de propósito, fin y algunos componentes y actividades. En el nivel de fin y propósito se deben considerar indicadores que permiten medir los resultados.

Adicionalmente, se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan las variables de interés pertinentes para cada objetivo definido.

**D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 17. Acceso a Financiamiento a las Empresas y Actividades Productivas de la Entidad

### Descripción

Este programa tiene como fin “Facilitar el acceso al financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas zacatecanas”. Su propósito es “Las micro y pequeñas empresas de la entidad son impulsadas financieramente para su desarrollo y consolidación”. Para alcanzar esto, se ha planteado un solo componente, el cual se refiere a créditos promovidos, operados y recuperados.

#### A) Orientación a resultados del propósito

El objetivo del fin y del propósito son similares. El objetivo del fin debe corresponder a un objetivo de desarrollo u objetivos estratégicos de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o el largo plazo y el objetivo del propósito debe corresponder al cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. Por ejemplo, a nivel propósito el objetivo puede hacer referencia únicamente a la consolidación, ya que el impulso financiero no representa un cambio.

También deberá señalarse en una nota qué se entiende como consolidación, por ejemplo, que la empresa haya estado en operación al menos 2 años.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Además de los créditos otorgados, deberá determinarse si existen otros bienes y servicios que el programa pueda ofrecer, por ejemplo, asistencia técnica, ya que es posible que el solo hecho de otorgar un crédito no permita que las empresas se consoliden.

#### C) Características mínimas de los indicadores

- Es muy importante que antes de avanzar hacia la construcción de la lógica horizontal de la MIR (indicadores y medios de verificación), la lógica vertical sea consistente y que los objetivos del resumen narrativo sean lo suficientemente claros para que faciliten la construcción de indicadores.

#### D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:

- 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
- 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.

- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 18. Programa para la Competitividad de las MIPyMES, Emprendedores y la Comercialización

### Descripción

Este programa tiene como fin “Acceso a las MIPyMES y Emprendedores al INADEM con el desarrollo de proyectos productivos y Estratégicos”. Su propósito es “Facilitar el acceso de los proyectos viables de las MIPyMES y Emprendedores zacatecanos a fondos perdidos”. Para alcanzar esto, se ha planteado cuatro componentes, los cuales se refiere a promoción, oferta, comercio y proyectos de MIPyMES.

#### A) Orientación a resultados del propósito

- El objetivo de propósito no es claro debido a que no se identifica el cambio esperado en la población al recibir los bienes y servicios que produce el programa. Este objetivo tampoco está orientado a resultados, pues busca facilitar el acceso a un bien o servicio: fondos perdidos. Se sugiere, por lo tanto, especificar la población objetivo, su ubicación territorial y expresar el propósito como un resultado logrado.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

Es preciso señalar que los componentes que se refieren en la MIR deberán revisarse una vez determinado el propósito. Deberá garantizarse que los componentes sean los suficientes y necesarios para lograr un cambio en la población objetivo.

#### C) Características mínimas de los indicadores

- No se deberán repetir indicadores en distintos niveles de la MIR debido a que miden objetivos diferentes, como es el caso de los indicadores de propósito, fin y algunos componentes y actividades. En el nivel de fin y propósito se deben considerar indicadores que permiten medir los resultados.

Adicionalmente, se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan las variables de interés pertinentes para cada objetivo definido.

#### D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:

- 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
- 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 19. Programa de Crecimiento Sustentable de Pequeña y Mediana Minería

### Descripción

Este programa tiene como fin “Sector de Minería eficiente y sustentable”. Su propósito es “La pequeña y mediana minería en el Estado es reactivada y cuenta con acceso al financiamiento y apoyos institucionales”. Para alcanzar esto, se ha planteado cuatro componentes, los cuales se refieren a Proyectos de inversión, impacto social, organización de congresos y convenciones nacionales e internacionales y vinculación de los sectores minero y educativo mediante convenios.

#### A) Orientación a resultados del propósito

- El objetivo a nivel propósito no es claro, puesto que se plantean varios objetivos en uno solo: “Pequeña y mediana minería reactivada” y “pequeña y media minería cuenta con acceso al financiamiento y apoyos institucionales”.

El propósito no está orientado a resultados, pues hace referencia a servicios otorgados – acceso al financiamiento y apoyos institucionales – y no refleja directamente un cambio en las condiciones de vida de la población.

Se sugiere, por lo tanto, especificar la población objetivo, su ubicación territorial y expresar el propósito como un cambio logrado.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Es preciso señalar que los componentes que se refieren en la MIR deberán revisarse una vez que quede claro el propósito. Por ejemplo, es necesario redactar los componentes como los bienes y servicios que proporcionará el programa a los beneficiarios, uno de ellos son congresos y convenciones (la organización es una actividad), pero no queda claro el bien o servicio que se entrega con impacto social, esto pareciera más bien un resultado esperado.

#### C) Características mínimas de los indicadores

- No se debe repetir indicadores en distintos niveles de la MIR debido a que miden objetivos diferentes, como es el caso de los indicadores de propósito, fin y algunos componentes y

actividades. En el nivel de fin y propósito se deben considerar indicadores que permiten medir los resultados.

Adicionalmente, se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan las variables de interés pertinentes para cada objetivo definido.

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## **20. Programa de Industrialización y Comercialización de los Productos del Campo**

### **Descripción**

Este programa tiene como fin “Contribuir al crecimiento en el número de empresas agroindustriales registradas”. Su propósito es “Mayor número de productos locales con valor agregado”. Para alcanzar esto, se han planteado tres componentes, los cuales se refieren a productos agroindustriales desarrollados, empresas certificadas y productos agroindustriales promovidos con eficiencia.

#### **A) Orientación a resultados del propósito**

- El objetivo del fin y propósito no se encuentran vinculados al referirse a un crecimiento de empresas registradas como fin mientras que el propósito refiere a un incremento a productos en su valor agregado.

Es importante que reconozcan que el fin es un objetivo superior a cuyo logro del programa contribuirá de manera significativa a un objetivo de desarrollo u objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, mientras que el propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. Se recomienda cambiar la redacción del objetivo del fin y del propósito considerando lo siguiente:

La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.

Para identificar el fin, se toma como punto de partida el propósito y se responde a la pregunta ¿para qué se busca lograr el objetivo principal del programa (propósito)?

Definir el Propósito del programa como “Mayor número de productos locales con valor agregado” queda ambiguo. Se deberá especificar a la población objetivo para que incluya los siguientes elementos: ubicación territorial, características o criterios de focalización (edad, sexo, condición de pobreza o vulnerabilidad, etc.).

Es necesario especificar en una nota qué se entiende por productos locales y valor agregado. Por ejemplo, el valor agregado se refiere a una característica o servicio poco común, o poco usado por los competidores y que aporta cierta diferenciación a un producto o empresa.

#### **B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito**

No es claro en la MIR cuál es el bien o servicio proporcionado con producto agroindustrial desarrollado

#### **C) Características mínimas de los indicadores**

- No todos los indicadores cuentan con las características que se deben considerar para su construcción. Se sugiere redactar los indicadores como sigue: "el tipo de método de cálculo seleccionado (porcentaje, tasa, índice, promedio, etc.) + variable de desempeño del programa + variable de comparación". Ejemplo: “Porcentaje de solicitudes respondidas en el año t respecto de las solicitudes recibidas en el año t”.

Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan variables de interés y variables de comparación.

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.



## 21. Promoción Incrementada de la Oferta Turística a Nivel Nacional e Internacional

### Descripción

Este programa tiene como fin “Contribución a la generación de empleos en el estado de Zacatecas”. Su propósito es “Promoción nacional e internacional incrementada de la oferta e infraestructura turística de los municipios con mayor potencial”. Para alcanzar esto, se han planteado dos componentes, el cual se refiere a eventos de turismo de reuniones y negocios y oferta turística.

#### A) Orientación a resultados del propósito

El propósito no está orientado a resultados, pues hace referencia a objetivos de nivel actividades y no refleja directamente un cambio en las condiciones de vida de la población. Se sugiere, por lo tanto, especificar la población objetivo, su ubicación territorial y expresar el propósito como un cambio logrado.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Los componentes se deben redactar como bienes y servicios que el programa entrega a la población objetivo para cambiar sus condiciones de vida. Se sugiere que estén redactados de la siguiente manera: “Productos terminados o servicios proporcionados” + “Verbo en participio pasado”.

Por otra parte, es preciso señalar que una vez que se modifique el propósito, los componentes se redacten como objetivos logrados, es decir, apoyos económicos entregados, capacitaciones realizadas, inspecciones realizadas.

#### C) Características mínimas de los indicadores

- No todos los indicadores cuentan con las características que se deben considerar para su construcción. Se sugiere redactar los indicadores como sigue: “el tipo de método de cálculo seleccionado (porcentaje, tasa, índice, promedio, etc.) + variable de desempeño del programa + variable de comparación”. Ejemplo: “Porcentaje de solicitudes respondidas en el año t respecto de las solicitudes recibidas en el año t”.

Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan variables de interés y variables de comparación.

#### D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:



- 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
- 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
- 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
- 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

## 22. Infraestructura Turística Incrementada en los Pueblos Mágicos y Municipios con Mayor Vocación Turística

### Descripción

Este programa tiene como fin “Contribución a la generación de empleos en el estado de Zacatecas”. Su propósito es “Infraestructura turística amplia y competitiva en los Pueblos Mágicos y Municipios con mayor vocación”. Para alcanzar esto, se ha planteado tres componentes, los cuales se refieren a infraestructura turística incrementada, pueblos mágicos con llegada de turistas incrementada e instrumentos de planeación estratégica, investigación turística, ampliada e implementada.

#### A) Orientación a resultados del propósito

- El objetivo del propósito está orientado a resultados. Sin embargo, falta precisar la población objetivo y la ubicación territorial.

Ejemplo: Las instalaciones de los centros turísticos funcionan bajo condiciones óptimas.

De igual manera, se sugiere especificar, modificando la redacción o en una nota al pie, qué se entiende por “Municipios con mayor vocación”.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Es recomendable que los componentes se redacten como objetivos logrados, es decir, apoyos entregados, capacitaciones impartidas, inspecciones realizadas.

#### C) Características mínimas de los indicadores

- No todos los indicadores cuentan con las características que se deben considerar para su construcción. Se sugiere redactar los indicadores como sigue: "el tipo de método de cálculo seleccionado (porcentaje, tasa, índice, promedio, etc.) + variable de desempeño del programa + variable de comparación". Ejemplo: “Porcentaje de solicitudes respondidas en el año t respecto de las solicitudes recibidas en el año t”.

Se sugiere revisar las fórmulas de cálculo para que incluyan variables de interés y variables de comparación.

#### D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.

### 23. Gestión Pública Basada en Resultados

#### Descripción

Este programa tiene como fin “Contribuir a que la gestión del gasto público sea más eficiente mediante la aplicación del enfoque basado en resultados”. Su propósito es “Los procesos presupuestarios de la Administración Pública Estatal son eficientes y con un enfoque a resultados”. Para alcanzar esto, se ha planteado cinco componentes, el cual se refiere a procesos de asignación y control presupuestario mejorados, los recursos están debidamente registrados y cumplen con la normatividad aplicable dentro de los plazos establecidos, procesos de asignación y control presupuestario del Sector Educativo, planeación de pagos e inversiones eficiente, Coordinación eficiente de los procesos del gasto público.

#### A) Orientación a resultados del propósito

- Se identificó que el objetivo del fin y del propósito tiene una ligera similitud, por lo anterior, es importante que reconozcan que el fin es un objetivo superior a cuyo logro del programa contribuirá de manera significativa a un objetivo de desarrollo u objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, mientras que el propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. Se recomienda cambiar la redacción del objetivo del propósito considerando lo siguiente:

La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.

#### B) Relación de necesidad y suficiencia de los componentes con el propósito

- Los componentes deben referirse a los bienes y servicios que deben ser producidos o entregados por el programa para cumplir con el propósito. Por lo cual, el componente no debe ser similar al propósito.

Se sugiere redactar los componentes de la siguiente manera: “Productos terminados o servicios proporcionados” + “Verbo en participio pasado”. Ejemplo. 2. Procesos realizados”. Por otra parte, se sugiere considerar que el componente está redactado de manera general, lo que dificulta identificar si los bienes y servicios que se busca entregar o producir son necesarios y suficientes para cumplir con el propósito.

Por lo anterior, se sugiere que los componentes se refieran a cosas tangibles y resultados logrados, es decir, obras concluidas, capacitación realizada, equipos instalados, apoyo económico entregado, etc.

#### **C) Características mínimas de los indicadores**

- Es muy importante que antes de avanzar hacia la construcción de la lógica horizontal de la MIR (indicadores y medios de verificación), la lógica vertical sea consistente y que los objetivos del resumen narrativo sean lo suficientemente claros para que faciliten la construcción de indicadores.

#### **D) Necesidad, suficiencia y consistencia de los medios de verificación**

- En los medios de verificación es conveniente incluir la información necesaria para que cualquier persona pueda acceder a las fuentes de información que se requieren para replicar el cálculo del indicador. Se sugiere incluir:
  - 1) El nombre completo del documento, informe o base de datos de la cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador.
  - 2) Nombre del área u organización que genera o publica la información.
  - 3) Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador).
  - 4) Dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información.